

Manta, 17 de Octubre del 2016

Señor

AGUSTIN PERLAZA MORENO

Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que mediante Escritura Pública de Constitución de la compañía **FRESCOPES S. A.** Celebrada el lunes 17 de Octubre del 2016, decidió elegirle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, deberá permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

Sus deberes y Atribuciones constan en los estatutos sociales, que forman parte de la escritura pública de constitución de la compañía, debiendo en consecuencia ejercer las funciones y Atribuciones, de manera especial como lo dice sus estatutos.

FRESCOPES S. A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el lunes 17 de Octubre del 2016, ante la Notario Público Tercero del Cantón Portoviejo, siendo inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión, y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.



CESAR EDUARDO ZAMBRANO ROSADO
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** y prometo desempeñarlo de conformidad con el estatuto y la ley. Manta, 17 de Octubre del 2016.



AGUSTIN PERLAZA MORENO
C.C.080179594-9



TRÁMITE NÚMERO: 5836



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3964
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	801
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FRESCOPES S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PERLAZA MORENO AGUSTIN
IDENTIFICACIÓN	0801795949
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST # 276 REP # 3962, FECHA 21/10/2016.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

REGISTRO MERCANTIL

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 25 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

MANTA

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

